LEY 18 DE 1973

(noviembre 28 de 1973)

sobre Presupuesto de Rentas e Ingresos y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 1974.

El Congreso de Colombia,

DECRETA

PRIMERA PARTE

PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS

Artículo 1. Fíjanse los cómputos del Presupuesto de Rentas e Ingresos del Tesoro de la Nación para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 1974, en la cantidad de veintiocho mil novecientos ochenta y tres millones ciento noventa mil doscientos cincuenta y un pesos ($28.983.190.251) moneda legal, según los pormenores siguientes y descompuesto por numerales, así:

Nota de Vigencia

Debido a lo extenso del documento, se informa que el texto completo se encuentra publicado en el Diario Oficial número 33989, publicado el día 12 de diciembre de 1969, página 433.